



ESTADO

Expediente No: 2022-183
Disciplinado: JOSE ANIBAL GALLEGO RAMIREZ

La Profesional Universitaria de la Oficina de Control Disciplinario de la Alcaldía de Manizales, con el objeto de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 123 de la ley 1952 de 2019, procede a notificar por medio del presente **ESTADO** Auto de cierre de investigación disciplinaria y traslado para alegatos precalificatorios por el término de diez días.

Original firmado:

WILLIAM MONTOYA CASTAÑO
Director Administrativo
Control Disciplinario

CONSTANCIA DE FIJACIÓN

El presente ESTADO notifica Auto de cierre de investigación disciplinaria y se corre traslado para presentar alegatos precalificatorios, expedido el 15 de octubre de 2024. Se fija por el término de un (1) día hábil, siendo las 7:00 a.m. del día 30 de octubre de 2024.

FIRMA:
CARGO: Profesional Universitaria - Control Disciplinario

CONSTANCIA DE DESFIJACIÓN

Se desfija el presente ESTADO siendo las 4:30 PM del día 30 de octubre de 2024; por cuanto ha transcurrido el tiempo necesario para dar por surtida la notificación del Auto de cierre de investigación disciplinaria y se corre traslado para presentar alegatos precalificatorios, expedido el 15 de octubre de 2024 conforme a lo establecido en la Ley 1952 de 2019.

FIRMA:
CARGO: Profesional Universitaria - Control Disciplinario